INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12/2018

LLAMADO MOPC N° 1/2018 "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO Y ADECUACION DE INTERVENCIONES URBANAS EN CALLE PALMA Y ZONA PORTUARIA DE ASUNCION AD REFERENDUM PGN 2018" ID 340222.

1. Introducción

El presente informe tiene por objeto la evaluación de la propuesta presentada en el marco del **LLAMADO MOPC N° 1/2018 "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO Y ADECUACION DE INTERVENCIONES URBANAS EN CALLE PALMA Y ZONA PORTUARIA DE ASUNCION AD REFERENDUM PGN 2018" ID 340222 .**

2. Régimen Legal

El Método de Selección del presente proceso es: Selección Directa de acuerdo al formato que se indica en los términos de referencia y observando las políticas para selección y contratación de servicios de consultoría financiados por el BID las cuales pueden encontrarse en la siguiente página wed: www.iadb.org/procurement

En ese sentido, la Unidad Operativa de Contrataciones se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de la propuesta presentada en el marco del llamado en cuestión, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la conveniencia de la oferta presenta para los intereses del **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**.

3. Antecedentes:

a) **N° de PAC:** ID 340222

b) **Publicación:** En el SICP en fecha 5/2/2018

c) **Invitación:** Se ha cursado invitación conforme a las Políticas del Banco a:

- BAU S.A.

d) **Adendas y Aclaraciones:** La Convocante ha emitido las siguientes adendas:
   - **Adenda N° 1 y 2.** Modificación de la Presentación y apertura de las ofertas.

4. Acto de Apertura

Por Acta de recepción y Apertura de Sobres se informa que en fecha 02 de marzo de 2018, en la Sala de reuniones de la UOC del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, se ha procedido según lo indicado en la Solicitud de Propuesta, presentando sus propuesta el siguiente oferentes:

- BAU S.A.

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por el Pliego, conforme al siguiente resumen:

BAU S.A.		
Formulario TECH 1		Presenta
Formulario TECH 2		Presenta
Formulario TECH 3		Presenta
Formulario TECH 4		Presenta
Formulario TECH 5		Presenta
Cantidad de Hojas Foliadas		71 FOJAS FOLIADAS

Guillermo A. Alcaraz R.
Gerente
UCP RU/BTR

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora
U.O.C. - M.O.P.C.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12/2018

LLAMADO MOPC N° 1/2018 "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO Y ADECUACION DE INTERVENCIONES URBANAS EN CALLE PALMA Y ZONA PORTUARIA DE ASUNCION AD REFERENDUM PGN 2018" ID 340222.

5. Verificación de la documentación presentada.

a) Documentación presentada.

Nº	DOCUMENTOS	BAU S.A.
1	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
2	Fotocopia simple de Cedula de Identidad del representante de la Empresa	CUMPLE
3	Fotocopia simple del RUC	CUMPLE
4	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: •un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté Inscripto en el Registro de Poderes) o; •los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros	CUMPLE

6. Verificación y evaluación Técnica del Oferente.

Por Memorándum RU N° 32/2018, se remite la Evaluación Técnica del llamado, que en su parte pertinente expresa cuanto sigue:

1. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la evaluación de la propuesta técnica y económica presentada por la Empresa GSD PLUS invitada a participar en el proceso del ***LLAMADO MOPC SD Nº 01/2018 – SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO Y ADECUACIÓN DE INTERVENCIONES URBANAS EN CALLE PALMA Y ZONA PORTUARIA DE ASUNCIÓN"AD REFERÉNDUM PGN 2018.***

El aviso de la invitación para la presentación de Propuesta Técnica y Económica, fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 05 de Febrero de 2018.

2. APERTURA DE LA PROPUESTA DE OFERTA

El 02 de Marzo de 2018, en el las oficinas de la UOC - MOPC, Segundo piso, sito en Edificio Ex LAP, se procedió a la apertura de los Sobres Nos. 1 y 2 que contienen las propuestas técnica y económica respectivamente según consta en el Acta de Apertura de Sobres.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La evaluación y posterior Calificación de las Propuestas se realizaron sobre la base de su cumplimiento con los Términos de Referencia, aplicando los criterios y subcriterios de evaluación especificados en la Hoja de Datos.

Se solicitaron documentos complementarios, relacionados con la hoja de vida del personal clave propuesto, vía Nota RU Nº 75/2018 de fecha 21 de marzo de 2018. Dichos documentos fueron presentados en fecha 22 de marzo de 2018.

Considerada la información complementaria presentada, concluye la evaluación de la Propuesta Técnica, cuyo resumen se detalla a continuación:

Guillermo A. Alcaraz R.
Gerente
UCP RU/BTR

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora
U.O.C. - M.O.P.C.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12/2018

LLAMADO MOPC N° 1/2018 "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO Y ADECUACION DE INTERVENCIONES URBANAS EN CALLE PALMA Y ZONA PORTUARIA DE ASUNCION AD REFERENDUM PGN 2018" ID 340222.

FORMULARIO	*DESCRIPCIÓN*		*PRESENTA*
TECH-1	*Formulario de Presentación de la Propuesta Técnica.*		*Presenta*
TECH-2	*Descripción del Enfoque, Metodología y Plan de Trabajo para la Ejecución del Trabajo*		*Presenta*
TECH-3	*Cronograma de los Trabajos y Planificación de Entregables*		*Presenta*
TECH-4	*Composición del Equipo, Insumos de los Profesionales Clave*		*Presenta*
TECH-5	*Currículo Vitae (CV)*		*Presenta*
FIN-1	*Formulario de Presentación de la Propuesta de Precio*		*Presenta*
FIN-2	*Resumen de Precios*		*Presenta*
FIN-3	*Desglose de la Remuneración, incluido el Apéndice A "Negociaciones Económicas – Desglose de las Tarifas de Remuneración" en el caso del SBC.*		*Presenta*
FIN-4	*Desglose de Gastos Reembolsables*		*Presenta*

(i) Lógica del enfoque técnico, la metodología y plan de trabajo		***Cumple / No Cumple***
La propuesta cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, demostrando conocimiento del trabajo requerido, realiza una descripción de la forma en que dará cumplimiento a las actividades, la metodología es consistente con el enfoque técnico y presenta un plan de trabajo coherente con la metodología planteada. *La metodología propuesta contempla la interrelación de las actividades objeto de la consultoría, y su relacionamiento conforme el objetivo general.*		*Cumple*
(ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:		***Cumple / No Cumple***
1. ARQUITECTO		
Calificación General		
Arquitecto, con experiencia en diseño de espacios públicos o paisajismo. *Se requerirá 1 (un) Arquitecto, con experiencia general comprobada como mínimo de 5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de expedición del Título de grado universitario.*		*Cumple*
Competencia para el trabajo		
Deberá contar con al menos 3 (tres) años de experiencia acumulada en elaboración de diseño ejecutivo de obras, en el área de espacios públicos, paisajismo o arquitectura. *Será el responsable de la elaboración del diseño ejecutivo de la propuesta, así como de la coordinación y presentación de las propuestas a las distintas instituciones involucradas. Deberá estar disponible con residencia en la zona durante la ejecución de los servicios.*		*Cumple*
2. INGENIERO CIVIL		
Calificación General		
Se requerirá 1 (un) profesional Ingeniero Civil con al menos 5 (cinco) años de experiencia profesional. Se considerarán los años a partir de la obtención del título universitario.		*Cumple*

Guillermo A. Alcaraz R.
Gerente
UCP RU/BTR

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora
U.O.C. - M.O.P.C.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12/2018

LLAMADO MOPC Nº 1/2018 "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO Y ADECUACION DE INTERVENCIONES URBANAS EN CALLE PALMA Y ZONA PORTUARIA DE ASUNCION AD REFERENDUM PGN 2018" ID 340222.

Competencia para el trabajo	
Deberá contar con al menos 3 (tres) años de experiencia acumulada en equipos de trabajo multidisciplinarios para la elaboración de trabajos similares. *Será el coordinador para los trabajos en las áreas de estructuras e instalaciones. Así mismo, trabajará en conjunto con el Arquitecto para el desarrollo del anteproyecto y diseño ejecutivo de la propuesta.*	*Cumple*
3. DISEÑADOR GRÁFICO	
Calificación General	
Se requerirá 1 (un) profesional con experiencia en diseño gráfico, con al menos 3 (tres) años de experiencia contados a partir de la fecha de expedición del Título de grado universitario.	*Cumple*
Competencia para el trabajo	
Deberá contar con experiencia de al menos 1 (un) trabajo con alcance similar a lo requerido en los TDR. *Será responsable de toda la diagramación del material gráfico necesario (paneles informativos, señalética, material gráfico de difusión, etc).*	*Cumple*

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRECIO

La revisión de la Propuesta de Precio abarcó lo referente a la verificación de los requisitos detallados en el documento del llamado, específicamente lo correspondiente al costo. Los resultados de la evaluación se detallan a continuación:

OFERTA PRESENTADA	***540.000.000 (incluidos todos los impuestos locales)***

- ***FINAL***

EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA	***Cumple***	***No cumple***
	X	

EVALUACION DE LA PROPUESTA DE PRECIO	***Cumple***	***No cumple***
	X	

6. Conclusión y recomendación

Que, el proceso en cuestión es excluido, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 2 Contrataciones excluidas de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: Quedan excluidas de la aplicación del presente ordenamiento, las siguientes contrataciones: c) *Las que se efectúen en ejecución de lo establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte y las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente ley en forma*

Guillermo A. Alcaraz R.
Gerente
UCP RU/BTR

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora
U.O.C. - M.O.P.C.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12/2018

LLAMADO MOPC Nº 1/2018 "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO Y ADECUACION DE INTERVENCIONES URBANAS EN CALLE PALMA Y ZONA PORTUARIA DE ASUNCION AD REFERENDUM PGN 2018" ID 340222.

supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial;

Que la empresa BAU S.A. cumple con todos los requisitos legales, técnicos y de precio.

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contrataciones concluye en recomendar **INVITAR A NEGOCIAR** al oferente BAU S.A.".-

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas a la Sub Unidad Operativa para la prosecución de los trámites administrativos pertinentes.

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones .....

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora
U.O.C. - M.O.P.C.

Titular de la Sub Unidad o Representante .....

Guillermo A. Alcaraz R.
Gerente
UCP RU/BTR

Asunción, 12 de abril de 2.018.-